

Ecosofía: Reto Onto Epistémico de la Ecología del Desarrollo Humano

Molina Mejías, Marisela¹

Universidad de los Andes (ULA)
molinamejias70@gmail.com
ORCID: 0009-0000-1114-0461

Rondón, Francy Coromoto²

Universidad de los Andes (ULA)
francyrondon16@gmail.com
ORCID: 0009-0000-3871-9780

Rondón, José Gregorio³

Universidad de los Andes (ULA)
jgrerondona@gmail.com
ORCID: 0009-0004-5260-4655

Recibido: 16/03/2025

Aceptado: 24/03/2025

RESUMEN

El objetivo del presente artículo es develar el alcance de la Ecosofía y los retos onto epistémico de la ecología del desarrollo humano, en el contexto de una revisión documental y reflexiva. La discusión se orienta mediante los aportes teóricos de Arne Naess, Raimon Panikkar y Félix Gattari quienes plantean un modelo ecosófico que considera fundamental el uso de la filosofía profunda, sostenida en tres áreas de desarrollo ecológico como lo son: la ecología social, la ecología ambiental y la ecología mental para la construcción de filosofía de vida. Se propone un modelo educativo a ser aplicadas en las aulas mediante el uso de la ecosofía para la valoración de experiencias y saberes de la vida en el planeta. Una reflexión es que la ecosofía es el resultado de un sistema capaz de articular, de modo pleno y armónico un mejor trato a la casa común y consolidado, competencias de desarrollo cognitivo y para la vida, mediante la puesta en práctica de la ecosofía.

Palabras clave: Ecosofía; Ecología; desarrollo; humano.

¹ Lcdo. Educación Egresado de la ULA. Especialista en Evaluación Educacional UVM. Magister en Gerencia Educativa UGMA. Venezuela.

² Lcdo. Educación Egresado de la ULA. Especialista en Planificación Educacional UVM. Magister en Gerencia Educativa UGMA. Venezuela.

³ Lcdo. Historia Egresado de la ULA. Magister en Gestión UBA. Venezuela.

Ecosophy: Onto-Epistemic Challenge of the Ecology of Human Development

ABSTRACT

The objective of this article is to reveal the scope of Ecosophy and the onto-epistemic challenges of the ecology of human development, within the context of a documentary and reflective review. The discussion is guided by the theoretical contributions of Arne Naess, Raimon Panikkar, and Félix Gattari, who propose an ecosophical model that considers the use of deep philosophy, based on three areas of ecological development: social ecology, environmental ecology, and mental ecology, fundamental for the construction of a philosophy of life. An educational model is proposed to be applied in classrooms through the use of ecosophy to assess the experiences and knowledge of life on the planet. One reflection is that ecosophy is the result of a system capable of fully and harmoniously articulating better treatment of the common home and consolidating cognitive development and life skills through the implementation of ecosophy.

Keywords: Ecosophy; Ecology; development; human.

Introducción

La ecología del desarrollo humano como enfoque científico que estudia la relación de los seres humanos con los ecosistemas, en la actualidad asume nuevos retos centrados en el valor filosófico ambiental de la ecosofía, vocablo recalcado en el año 1973 por el filósofo noruego Arne Naess (1912 – 2009), quien hablaba de una filosofía de plena armonía con la naturaleza o de equilibrio ecológico. Fundamentada en una visión investigativa de los sistemas antropizados, que busca potenciar la vigencia de los valores ambientalistas, las relaciones personales con el medio socio cultural y educativo, entre otros elementos claves para fortalecer el desarrollo del ser; es decir una forma sabia de tratar el planeta. Sus ideas propuestas en la ecosofía permiten alcanzar concepciones de sabiduría ambiental que abarcan lo socio político popular, afianzando de manera formal la ética, armonía y una actitud positiva, priorizando la filosofía de la cual se ha nutrido básicamente de dos vertientes la ecología y la sofía que trae las ideas del ser, pensar y actuar la

llamada ecosofía, donde se percibe la experiencia ambientalista que aporta su contribución al equilibrio ecológico.

De igual manera, busca el desarrollo de los principios basados en el igualitarismo biosféricos, en que los derechos a vivir y florecer es un derecho de todos los seres vivos, por lo tanto, las capacidades, actitudes determinantes del pensamiento reflexivo, así como formar las competencias científicas, tecnológicas básicas deben ir a que todos seamos responsables de comprender el mundo que nos rodea y garantizar este derecho. Por consiguiente, corresponde a la ecosofía promocionar las bases filosóficas ambientales, convertirse en el espacio ideal en el cual se ejecutan modelos educativos de enfoque ecologistas como los fundamentados en las experiencias y saberes, pues estas inciden significativamente en la incorporación de varias disciplinas científicas y humanistas a la comprensión de la aplicabilidad de la horizontalidad de las especies del planeta.

Para ello, demanda de una concepción onto epistémica más profunda que permita en primer lugar relacionarse estrechamente filosóficamente con el ambiente, pues la búsqueda del bienestar no puede estar divorciada de su cosmovisión con el planeta, para poder revertir los graves problemas ambientales que de forma continua han ido agotando sistemáticamente los recursos naturales, contaminando el medio, degradando la tierra fértil y afectando a las condiciones de regeneración de los ecosistemas. Situaciones que suponen ser abordadas de diferentes maneras, sustentadas en planteamientos teóricos prácticos significativos para la vida en el planeta.

Es decir, un enfoque filosófico ambiental basado en la ecosofía de la ecología del desarrollo humano debe replantear el debate con la acción, dando respuestas a las preguntas metodológicas adecuadas para identificar cuál es el papel que tiene el ser humano con la realidad socio ambiental actual, cuáles han de ser las soluciones ideales a los nudos críticos. Para ello debe proporcionar una revisión interna profunda, la realización de actividades reflexivas que movilicen acciones educativas y reacciones filosóficas concretas en los habitantes; utilizar los recursos onto

epistémicos disponibles para crear ambientes educativos que contribuyan al desarrollo pleno de la conciencia ambiental como ser humano en un clima interdisciplinar, propicio para el aprendizaje axiológico y potenciador de capacidades de naturaleza diversa que coadyuven en su reflexión filosófica contemporánea. A tal fin, Valera (2009) señala: “Esta tarea nos obliga a replantear la especificidad del ser humano en relación con el mundo a través del tema del habitar, que nos invita a reflexionar sobre las actividades del custodiar y del construir la casa” (p. 1).

En efecto, esta concepción filosófica ambiental de la ecosofía de la ecología del desarrollo humano proporciona al ser, asumir el reto didáctico para profundizar los procesos filosóficos; además, de promocionar reflexiones sobre valores humanos bioéticos positivos para contribuir desde adentro del ser humano al desarrollo del ambiente y a la formación integral de ciudadanos comprometidos con la humanidad e implicados realmente con lo social. Por ello, hoy día, es una meta de la ecosofía buscar un ser individualmente empoderado con su entorno socio ambiental para construir una sociedad sustentable, con mayor bienestar para todos, donde ocupen espacio significativo de sentido de pertenencia y de pertinencia con la realidad actual del planeta, es decir compartir formas de pensamiento humanista axiológicos en beneficio del ambiente.

Concepción Onto Epistémica de la Ecología

La realidad ecológica actual dentro del ámbito educativo y especialmente en lo referente a la esencia ambiental, es considerada históricamente una tarea bastante compleja que implica buscar tanto las vías filosóficas ambientales como ecológicas para así llegar a cada una de las áreas del conocimiento con una concepción onto epistémica acorde en la cual se puedan conseguir y crear espacios de debate, acción y reflexión entre los entes que están involucrados el ser, la sociedad y el planeta; donde se esté valorando las diferentes relaciones interdisciplinarias que

surgen de una manera constructiva y sean realmente positivas para todos los implicados.

Para ello, se necesita internalizar que históricamente la ecología nace con una visión holística, que se ha ido transformando así en un tema filosófico de la ética ambiental, fundamentado en un enfoque ontológico sistemista y epistemológico racioempirista, por el contenido específico de esta ciencia y en la metodología para su aplicación partiendo de que la ecosofía es la aspiración ética más trascendente que se requiere lograr en los seres humanos, a través de entablar reflexiones profundas y experiencias conducentes a la inducción de conductas apropiadas de ética frente al ambiente; procurando que tales actitudes sean el resultado de una sólida reflexión interna del ser, guiada por una cierta escala de valores humanos. En otras palabras, filosofía ambiental que contribuyan a ofrecer diversidad de situaciones de práctica de valores éticos ecológicos en el contexto social donde se vive, teniendo en cuenta los recursos necesarios, e incorporando concepciones onto epistémicas. A tal fin, Potter (2002) señala:

Lo que ahora debemos enfrentar es que la ética humana no puede ser separada de un entendimiento realista de la ecología en el sentido más amplio de la palabra. Los valores éticos no pueden separarse de los hechos biológicos. Tenemos una gran necesidad de una ética de la Tierra, de una ética de la vida salvaje, de una ética de la población, de una ética del consumo, de una ética urbana, de una ética internacional, de una ética geriátrica, etc. Todos estos problemas requieren acciones que estén basadas sobre valores y hechos biológicos. (p. 122).

En este sentido, el enfoque ecosofía de la ecología del desarrollo humano, promueve la formación de seres humanistas y ambientalistas; lo que demanda de una filosofía ambiental favorecedora de la ética ecológica crítica, reflexiva y constructiva desde lo interior del ser humano, dirigida por y para la sociedad, capaz de darle sostenibilidad a los diferentes recursos naturales, a su disposición para crear un adecuado ambiente o clima que permita ofrecer desarrollo humano orientadas hacia la comprensión de los valores humanos ambientales, con la

finalidad de educar y formar ciudadanos auténticos, dispuestos a asumir conscientemente los retos de la globalización tecnológica, así como a comprometerse en la construcción de un mundo justo, incluyente, equitativo e socio intercultural.

Tal como se aprecia, el enfoque ecosofía de la ecología del desarrollo humano se muestra como una tendencia filosófica ambiental innovadora que el ser humano debe adoptar para crear en su propia vida un ecosistema que le permita vivenciar y clarificar aquellos valores humanos para vivir en comunidad, normas y actitudes ideales para su pleno desarrollo personal y social en permanente equilibrio con su entorno; en apoyo a lo expuesto, Rojas et al. (2019) señala: “la ecología del desarrollo humano es la interconexión que existe entre los individuos y el entorno que le rodea, y es importante resaltar en este punto, que es el ecosistema quien ofrece toda una gama de recursos necesarios para el desenvolvimiento organizacional de los seres humanos, como energía, materias primas, alimentos, entre otros.” (p.45).

Lo referido, resalta el enfoque de ecosofía de la ecología del desarrollo humano para generar una filosofía ambiental capaz de influir en la búsqueda de una enseñanza y un aprendizaje que tenga en cuenta su efecto en el desarrollo personal y social del ser, capacitándolo para apropiarse de valores humanistas y aprender los principios éticos ambientales, así como de las bases epistémicas de la convivencia en sociedad, del rol que ocupan en ella; en otras palabras, un garante de saberes y competencias necesarias para promover el ambiente en el proceso educativo en el que la ecosofía como filosofía ambiental sean entendidas como la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la incorporación de valores éticos para permitir al ser humano participar, incidir, así como mejorar la vida en sus grupos, comunidad y familia; formación que además debe implicar el desarrollar su capacidad para la acción reflexión, el permanente cuestionamiento interno.

Tal como se aprecia, las ideas expuestas reflejan que, para la ecología del desarrollo humano, los valores éticos y en especial los humanos, representan una efectiva oportunidad para ofrecer una filosofía ambiental basada en la ecosofía que no sólo comunique la información y el conocimiento, sino también valores éticos, ideas e incluso ejemplos de comportamiento socio ambiental. Además, contribuye a generar una educación que conduzcan a la formación de un ser humano capaz de desenvolverse en una sociedad pluralista en la que pueda actuar, de manera crítica, practicar como norma el respeto a los derechos humanos y valores que de ellos se desprenden. Asimismo, Beretone y Gwatana (2023): “La filosofía ambiental reflexiona sobre el medio ambiente natural y el lugar del hombre. Las cuestiones cruciales son la relación humana con los desafíos ambientales, como la degradación ambiental, el cambio climático.” (p. 14).

Es decir, una concepción ontoepistémica con un enfoque de desarrollo que no sólo busque el crecimiento sino el progreso humano integral formando continuamente a los individuos como seres humanos, no exclusivamente en sus habilidades cognitivas y destrezas manuales; sino también en valores éticos ambientales y sociales, a través de una ecosofía que logre la consecución de personas íntegras, que tengan una actitud crítica reflexiva ante la vida y sean coherentes con sus pensamientos y acciones. En consonancia con los argumentos referidos, la ecosofía asume el reto de formar integralmente para la acción y reflexión de la ecología del desarrollo humano.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, es necesario señalar que cuando se habla de ecosofía, se trata entonces de aquellos valores éticos ecológicos que son propios de las personas que viven en sociedad, aquellos que se pueden universalizar y que facilitan que la vida sea más humana. Por tanto, la integración de la filosofía ambiental con la ecología del desarrollo humano se constituye en una fusión onto epistémica inevitable, debe estar dirigido sistemáticamente a educar a hombres y mujeres capaces, así como deseosos de utilizar toda su fuerza para

aplicar los resultados de su formación en el bienestar de la sociedad. En este sentido, es relevante hacer mención a Bugallo (2011):

La expansión de la conciencia ambiental ha influido sobre el campo de la filosofía, en especial de la filosofía práctica. Interacciones muy ricas entre ecosofía y ciencias naturales y sociales han aportado su matiz en la deconstrucción o revisión del fundamento de los derechos que la especie humana se arroga sobre las demás. Dentro del variado espectro de la filosofía ambiental emergente se destaca el movimiento caracterizado como deep ecology, ecología profunda. (p. 2).

Estos argumentos, permiten indicar que la ecosofía desde la ecología del desarrollo humano son experiencias y saberes multidisciplinares y transdisciplinarias que se aprenden intrínsecamente al estar inmersos profundamente en determinados contextos de forma de vida socio educativo y cultural, por tanto, no pueden ser ajenos a la compleja dinámica real actual del quehacer ambiental. Por ello, uno de los propósitos esenciales de la ecosofía es promocionar principios y valores éticos ecológicos que le permitan afrontar las complejas situaciones ambientales, asimilar los rápidos cambios tecnológicos y buscar soluciones acertadas a la crisis ambiental global del mundo moderno. Es decir, potenciar una concepción onto epistémica capaz de dar respuestas oportunas tanto teóricas como prácticas a la relación armónica entre el hombre y medio ambiente. Para Díaz et al. (2010): “la ecosofía, como nueva corriente, tendencia, ideal, concepción o aspiración, trata de interpretar desde una óptica ética, bioética y ecológica el devenir de este proceso con propósitos esperanzadores acerca del futuro de nuestro ecosistema y nosotros dentro de él.” (p. 5).

De allí, la necesidad de generar procesos investigativos reflexivos para facilitar la internalización de la ecosofía de la ecología del desarrollo humano que propicien la participación efectiva y el activo protagonismo de los seres humanos a nivel global en el proceso de apropiación de la filosofía ambiental, así como fortalecimiento de los valores éticos humanos que contribuyan a convertir a los individuos en seres plenamente conscientes de sus actos y con criterios propios para tomar decisiones,

saber qué está bien así como qué está mal. Como se aprecia, estas disyuntivas deben conducir al ser humano a enfrentar desafíos, impulsar la concepción onto epistémica, asumir la ecosofía como filosofía ambiental con gran espíritu de consenso y confianza tanto en sí mismo como en los demás seres del planeta.

Por consiguiente, la ecosofía dentro de la ecología del desarrollo humano representa los medios que permiten a los seres humanos la oportunidad de vivir valores éticos humanistas ecológicos mediante la práctica cotidiana, de encontrar las vías adecuadas para que vayan descubriendo y a la vez asimilando a lo largo de su vida, en primer lugar, los valores fundamentales de toda persona que vive en armonía en sociedad y, en segundo lugar, aquellos más adecuados a su carácter, así como personalidad propia. En esta dirección, Rojas et al. (2019) expresan:

Así pues, es el momento de construir por medio de la integración de los elementos del ser humano y su entorno, estrategias basadas en el principio holístico de la complejidad, donde el todo está conformado por las partes y a su vez las partes constituyan el todo, de esta forma, establecer una estrecha relación entre la esencia misma del ser y su desarrollo, logrando con esto el crecimiento personal y organizacional; razones suficientes para vislumbrar que de las acciones que se tomen hoy, dejarán los mejores resultados para las generaciones futuras. (p.315).

Es decir, estrategias que transforman el ambiente en un espacio de encuentro para la socialización, promotor de conocimientos, valores éticos, actitudes ecológicas para que los seres humanos aprendan a vivir juntos en comunidad, así como desarrollen las capacidades para convertirse promotores del ambiente, el respeto mutuo y la ecología. Asimismo, constituyen una acción capaz de favorecer y de potenciar el desarrollo de valores humanos que les sirvan de referencia y a su vez les permitan conjugar en armonía el enfoque onto epistémico como dos concepciones que se encuentran y se funden constantemente a lo largo de todo el proceso de vida.

Con base en lo expuesto, se puede resaltar que la formación de valores éticos ecológicos en la filosofía ambiental, es tan importante como el propio contenido que

se imparte en cada una de las ramas que la constituyen, se trata, por tanto, que el sistema de conocimientos y habilidades tengan implícito los valores éticos humanistas que se requieren formar, con el fin de lograr una síntesis equilibrada entre el desarrollo intelectual y el moral, entre la sabiduría y el humanismo, entre el saber científico o de conocimiento y el ético o de valor, asegurando con ello la formación integral y armónica de las nuevas generaciones.

De los anteriores planteamientos se desprende la importancia humanista de desarrollar acciones para favorecer la construcción de una visión ecosófica integradora, así como globalizada de la formación de valores humanos en la ecología del desarrollo humano, en la búsqueda permanente de la formación, al igual que adquisición por parte del ser humano de conocimientos, competencias y valores éticos que apunten a la modificación de conductas y actitudes en todas aquellas dimensiones humanas que la cultura considera valiosas y a la concientización ambiental de los individuos para que adquieran responsabilidad, así como protagonismo para convertirse en los artífices de su proceso de formación integral, todo ello, a través de una ecosofía dirigida a equilibrar su con los demás seres que viven en el planeta.

Ecosofía Transformación del Pensamiento Ecológico

La ecosofía constituye la concepción primordial que según Raimon Panikkar (1918 - 2010) apertura la posibilidad al desarrollo de los valores éticos para la adquisición de una filosofía de vida alineada con los conocimientos en la sociedad; en efecto, sus quehaceres formativos en el marco de la filosofía ambiental permite desplegar de manera completa competencias y habilidades particulares para precisar los elementos universales interconectados del espíritu, alma y del cuerpo humano que sirven de punta de referencia para concretar el equilibrio, así responder con prácticas ajustadas ante la dinámica de la realidad social contextual.

Como consecuencia de esto, el valor incrementado del agregado axiológico de la ecosofía en la vida de los seres humanos, y en exclusivo el concerniente con el

tema ecológico, es esencial porque a través de la formación, se favorece en primer lugar, el establecimiento de una serie de representaciones o modelos mentales que encausan la actuación y el pensamiento hacia el entendimiento crítico de las dificultades que surgen de su interacción diaria con el ambiente, y en segundo, lleva a que se favorezcan formas encauzadas de convivir en una sociedad colmada de responsabilidad, respecto, y libertad con intenciones a conseguir una mejor calidad de vida. “La ecosofía pretende desentrañar estas raíces y poner en práctica una alfabetización ambiental, conducente a una relación sabia del ser humano con “su mundo subjetivo, social y medioambiental” (Conde, 2012: 5).

Por su parte, la ecosofía como procedimiento filosófico ambiental para generar saberes y aptitudes en los seres humanos, le corresponde el deber de estimular acciones reflexivas que reorienten sistemáticamente cambios profundos en las actuaciones de las personas hacia el trato diferente a la naturaleza, asentado primordialmente en condiciones vinculantes que incurran en la acción y la reflexión, el reconocimiento de la realidad actual y la actitud crítica para transformarla afrontando las vivencias que emergen de la realidad a favor de la temática ambiental. Para Panikkar (2021):

Pues, si admitimos la ecosofía como una posición legítima y, además la apoyamos, es necesario tomar en cuenta una de sus propuestas más fuertes, la que, a nuestra consideración, más puede agitar a las personas, remover conciencias y atraer la mayor atención. Es decir, la afirmación de que la Tierra es un sujeto y, en consecuencia, debe ser tratada como tal. Esta afirmación presupone que, en la actualidad, la mayoría de las personas ven al planeta Tierra como un objeto, algo que pueden usar, hacer y deshacer las veces que les plazca, ya que no está al mismo nivel ontológico que los humanos. (p. 122).

Se desprende de la cita, que la ecosofía rompe con patrones de pensamiento tradicionales preestablecidos que guiaron al ser humano por muchas décadas, con el objeto de llevar a la práctica hábitos de apropiación de recursos naturales como si estos fueran infinitos, donde la conservación, el rescate, protección y mejoramiento del entorno ambiental de una u otra forma justificaba el progreso.

Puede afirmarse, entonces que los mismos sirven como criterios empleados por los países del mundo en su toma de decisiones, al consolidarse a la vez como un sistema dinámico de explotación de recursos, representando metas personales consientes y anheladas de grupos dominantes.

Adicionalmente, la internalización o el cultivo de los valores éticos ecológicos ambiental se enmarcan en un referente de la ecosofía primordial para un requerimiento a las instituciones políticas a nivel mundial, como agentes inevitables para favorecer el desarrollo socioambiental. En ese sentido, los postulados de la ecosofía demandan de valoración al trato igual al planeta como ser vivo; pues bien, los hechos ocurridos en la cotidianidad, exigen analizarse según razonamientos, normas, principios, cuya base de sustento sea la protección y la responsabilidad socioambiental. No se puede intentar una formación, si ésta no promueve la práctica de los valores éticos ecológicos en los seres humanos. Por tal razón, los cambios exhortan a su vez, ejecutar las propuestas desde los propios contextos sociales de los individuos, porque la ecosofía no puede estar desvinculada de la acción, la reflexión, y este principio en la ecología del desarrollo humano se hace aún más indiscutible.

Dentro de esta misma idea, Mejía (2012) señala: “Coexisten valores que deben enseñarse como: reconocer que somos parte y dependemos de la naturaleza; por ende, es imperioso respetar los animales, las plantas, los ecosistemas. No basta con admirarla, es ineludible tener magnanimidad, encanto, humildad hacia ella”. (p.59). La verdad es que, la formación permanente de valores éticos humanistas ecológicos como la convivencia ecológica en equilibrio, el respeto a la biodiversidad; entre otros más, dejan de ser estrictamente un enfoque conservacionista y concentran aspectos físicos y biológicos para alcanzar que la relación hombre - naturaleza sea propicia, al tener como meta evitar los problemas ambientales. Al respecto, Panikkar (2021):

A decir verdad, esto parece más bien un paso muy pequeño en el cuidado del planeta Tierra y los habitantes que tiene; sin embargo,

consideramos que sigue siendo un paso, es decir, un cambio para que cada vez más personas traten a la Tierra como es debido, entendiendo que es el hogar de muchos animales, no sólo los humanos, y es injusto ignorar a otras criaturas e ignorar los mecanismos de la Tierra cuando esta parece pedirnos a gritos que la cuidemos. (p. 123)

En consecuencia, la labor de transformar ecológicamente el pensamiento, precisa de esfuerzos sumados de todos los seres humanos, pues su intervención dentro de la conformación de labores ecológicas, contribuye a la creación de hábitos personales e impulsa la concepción de la ecosofía hacia la conciencia destinada a proteger desde la práctica diaria el ambiente. Contrariamente a lo que se ha expresado, prevalecen seres humanos que exteriorizan despreocupación por preservar su espacio donde residen. Tal incidente, se ha puesto de notoriedad al evidenciar que no es objeto de atención para ellos, el hecho de librar en el entorno desechos sólidos conocidos como basura; de modo que, es normal observar que lanzan desperdicios en cualquier espacio.

Aunado a ellos, los seres humanos reflejan un vacío de hábitos ecológicos sin ninguna responsabilidad ambiental. En efecto, estos asumen actuaciones sin ningún tipo de respeto hacia el ambiente porque desde sus hogares no cooperan elementos positivos a la conservación y cuidado con los residuos que a diario se desechan tanto en casa, calle y escuela; de allí que, hay pocas aspiraciones de mejorar sus estilos de vida, como por ejemplo les da igual que los espacios que habitan estén limpios o sucios, en orden o desorden. Lo que implica una transformación profunda del pensamiento ecológico.

Significa entonces, que el escenario problemático de no ser superado por un cambio de visión, conllevará a una serie de consecuencias como: disminución de la calidad de vida por contaminación, destrucción del ambiente, sus elementos naturales y la salud humana; desequilibrio ecológico por la presencia de comportamiento desfavorables, poco compromiso con la concientización y la educación ambiental, el aumento de la pobreza genera un consumo intensivo de recursos naturales y no

permite que los seres humanos acceda a tecnologías que sirvan para hacer uso adecuado del entorno, baja calidad educativa al no consolidarse una cultura de prevención y conservación de la naturaleza, desarticulación de los procesos culturales con la causa ambiental, aumento de epidemias y pandemias; entre otras más como la muerte del planeta.

Sobre la base de esta concepción surge entonces, la necesidad que el ser humano indiscutiblemente reflexione sistemáticamente sobre el proceso ecosófica de filosofía ambiental de vida, el cómo vivir desde una óptica armónica renovadora, en asumir las responsabilidades interpersonales e inherentes con el ambiente, como medios fundamentales para el desarrollo de procesos ecológicos ulteriores, a través de la existencia de una adecuada red de conocimientos y el desarrollo de acciones conjugados con las capacidades reflexivas innatas adquiridas en su formación previa. Dentro del mismo contexto onto epistémico, resulta entonces imperante conocer diversas teorías que aporten al ser humanos elementos básicos en la promoción de su filosofía de vida significativa.

Ecosofía en el Sistema Educativo Formal

La vida en el planeta exige un proceso sistemático que reoriente los modos de vida, basados en procesos educativos desde un enfoque filosófico de la ecosofía, generando una experiencia de orden social, ambiental y mental como lo señala Félix Gattari (1930 – 1992) que involucre a todos los seres humanos sin distinción de ninguna clase en un proceso de interacción dialéctica entre el ser humano, la vida en el planeta y su contexto socio cultural. Por tal razón, la educación debe orientar filosóficamente a la ecosofía, uniendo todos los esfuerzos posibles de manera responsable, consciente con visión compartida.

En ese sentido, se requiere del ser humano como promotor de cambio a fin de consolidar la concepción filosófica de la ecosofía dentro de la ecología del desarrollo humano, en función de buscar a través de la educación un sistemático cambio mental operacional hacia un papel más participativo de todos los agentes vivos que

conforman la vida en el planeta. El ser humano tiene que ser un soñador por un mundo mejor, capaz de integrarse plenamente al ámbito social, ambiental y mental para facilitar el proceso de convivencia plena y armónica con la madre tierra.

Es preciso, señalar que la ecosofía se constituye punta de lanza para que los sistemas educativos a nivel global evolucionen integralmente y estos alcancen estándares de formación socio educativo y cultural que venza el tradicionalismo inoperante en la que han estado inmersos a lo largo de la historia. En la actualidad son muchos los factores críticos que exigen la relación armónica del ser humano con el planeta tierra para establecer nuevas corrientes pedagógicas con pensamiento filosófico más abierto, condicionalmente se viene imponiendo la necesidad imperiosa que el ser humano asuma nuevas conductas que orienten su ser y hacer en el contexto socio educativo, cultural, ambiental y humanista que lo rodean.

Bajo este enfoque, para el ser humano la relación social, educativa, cultural, ambiental y humanista constituye prioridad estratégica, no se puede seguir perdiendo más tiempo, la acción integradora que asocia a la ecosofía como el eje principal de acción filosófica e interaccionista de la comunidad es clave para concebir a la ecosofía en la educación como un proceso eminentemente social, en el cual reconoce a todos los seres humanos, animales y plantas como coparticipes seres vivos de la tarea ecosófica aunque por supuesto con distintos roles, pero con el mismo objetivo en el convertir a la vida en el planeta en una relación plena y armónica participativa hacia la dignidad humana. Para ello, es necesario el ser humano que sea capaz de integrarse filosóficamente en el ámbito de la ecosofía.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, la visión filosófica de la ecosofía encuentra en la educación y fundamental para la sociedad global un vínculo inseparable, totalmente integrados para todas y cada una de las actividades, constituyéndose en una fuente de interacción, participación y cooperación en el desarrollo socio educativo de las mismas. Permitiendo coordinar las diversas actividades socio educativas y ambientales que en ellos se desarrollan, así como actuar con un rol

protagónico, orientador del proceso, estimulador del recurso humano de situaciones internas y externas que inciden en el ámbito socio comunitario, es decir, la ecosofía de hoy demuestra claramente como día a día gana espacios en los círculos académicos a través de factores tales como, nivel de compromiso, organización de equipos de trabajos, motivación, políticas e influencias directas en el mejoramiento de la calidad de vida en el planeta. Reconociendo las tramas intergeneracionales que recompongan los modos de transmisión del conocimiento de los mayores hacia las generaciones más jóvenes, así como de estos a los saberes de sus antecesores. Por otro lado, es necesario valorar los aportes de la ecosofía apreciando su significado que posee, debemos explotar las posibilidad de pensar juntos, promocionar la integración de los habitantes a nivel global, así como, lo que significa que estos partícipes descubran experiencias sociales, humanistas y educativas enriquecedoras con el contacto en la escuela con su entorno socio cultural, dando paso al cumplimiento con una parte del que hacer educativo, realizando actividades motivadoras, participativas y dinámicas para la concepción ecosófica.

Reflexiones finales

La ecosofía es un proceso fundamental que abre posibilidades para una educación desde la sensibilidad ambiental, planteada por Arne Naess, Raimon Panikkar y Félix Gattari para lograr un adecuado desarrollo integral, social y humanista de la ecología del desarrollo humano; la adquisición de la misma requiere de la transmisión colectiva de algunos aspectos como valores éticos, hábitos, normas y comportamientos por parte de los seres humanos. A través, de este proceso filosóficamente se pueden adquirir intrínsecamente creencias, conductas y valores humanistas que pueden ser aceptadas por la comunidad a la cual pertenece.

En este orden de ideas, la labor de la ecosofía es buscar alternativas para orientar el proceso de formación de valores éticos ecológicos por medio de actividades vinculadas con las relaciones sociales que comparte con los otros compañeros, la toma de decisiones, la valoración positiva de sí mismo, la identidad ambiental, las

relaciones sociales ecológicas, y la expresión de pensamientos mentales. En este sentido, la ecosofía representa el vínculo mediador en la relación del ser humano el ambiente, con la realidad del mundo y son la fuente de referencia para la transmisión de valores éticos humanistas ecológicos que contribuirán al desarrollo personal y social de todos los seres del planeta.

Por otra parte, la ecosofía también ejerce su rol sobre la educación en valores humanistas, pues a través de la experiencia y contacto con otros, los seres humanos aprenden a comprender lo que ocurre a su alrededor, a respetar normas de convivencia, resolver conflictos ambientales y expresar lo que piensa y siente. De esta manera, la ecosofía es una tarea compartida, continua y coordinada que tiene como finalidad formar personas críticas, reflexivas, equilibradas y adaptadas a un contexto social, educativo y cultural determinado.

De allí, la importancia de insertar el enfoque ecosofía a la vida diaria de los seres humanos. Por tanto, de ella se establece la conducción que forma integralmente, debe ser considerada en su justa dimensión por cada país, esto favorece la visión onto epistémica lo que redundará en una vida más plena y armónica. Pues, la crisis ecológica actual no podrá resolverse sin una transformación mental profunda en la que los individuos conciben su relación plena y armónica con el planeta.

Referencias Consultadas

Conde, F. J. (2012). *La alfabetización ecosófica, su naturaleza y su método*. In XI Congreso Nacional de Investigación Educativa /3. Educación Ambiental para la Sustentabilidad / Ponencia. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de México. Extraído de: http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_03/0936.pdf .

Beretone, Cn. y Gwatana, J. (2023): *filosofía ambiental: revisando el cambio de paradigma y la preservación del medio ambiente* Extraído de: file:///C:/Users/Haier/Downloads/EnvironmentalPhilosphy.pdf

Bugallo, A. (2011). *Ontología Relacional y Ecosofía en Arne Naess*
Extraído de: file:///C:/Users/ivoo/Downloads/Dialnet-OntologiaRelacionalYEcosofiaEnArneNaess-5513815.pdf

Díaz González, Leovigildo; García Almeida, Ángel; Pérez Flerima, Luis Ángel (2010) *Ecosofía: nueva alternativa para salvar el ecosistema* Revista Información Científica, vol. 65, núm. 1, enero-marzo, 2010 Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo. Cuba

Mejía, A. (2012), "*La conciencia ecológica, un paradigma de la calidad de vida*", en revista Luna Azul Colombia.

Ocampo, R. (2019) *Filosofía ambiental y cultura ético-ecológica: horizontes de investigación, comprensión y acción ante problemas socioambientales locales y globales*. Extraído de: <https://red.uao.edu.co/server/api/core/bitstreams/c9b45a9b-f1a7-41d3-818f-3aa54c1d24ed/content>

Panikkar, R. (2021): *Ecosofía. La sabiduría de la Tierra*, Barcelona: Fragmenta Editorial, 2021, 93p

Potter, V. R. (2002). *Bioética, la ciencia de la supervivencia*. Selecciones de Bioética, 1, pp. 121-139.

Rojas Vivas, M. y Rojas Vivas, M, (2019). Centros de investigación universitarios: Una orientación hacia la ecología del desarrollo humano <https://www.redalyc.org/journal/5530/553066143010/html/>

Valera, L. (2009). *Ecología humana. Nuevos desafíos para la ecología y la filosofía*

©2025 por el autor. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia de Creative Commons Reconocimiento – No Comercial 4.0 Internacional (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>).